

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:

PS 3512 2019

C.D.P. No.:

522

Proceso al que pertenece:

PROCESO ASISTENCIAL - ENFERMERIA

Unidad a la que pertenece:

UNIDAD SANTA CLARA

Nombre del Contratista:

OSCAR GIOVANNI SIERRA RIVERA

C.C.

1023924335

de:

BOGOTÁ

Fecha Inicio:

2019-03-01

Fecha Terminación Incl:

2019-07-31

Valor Mensual:

\$ 2.307.096

Valor a cobrar:

\$ 2.307.096

ADICIÓN/OTROS	VALOR ADICIÓN	C.D.P.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 660.000	1605	2019-07-21	2019-07-31
2	\$ 2.214.819	1756	2019-07-15	2019-09-30
3	\$ 4.048.523	2304	2019-01-10	2019-11-30
4	\$ 1.940.058	2792	2019-11-01	2019-10-31
5	\$ 2.464.397	3175	2019-12-01	2019-12-31

N.º CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1				83136119418137791299
2	MARZO	\$ 1.270.500	\$ 258.900	831366379814110659
3	ABRIL	\$ 1.880.100	\$ 285.000	31740012
4	MAYO	\$ 1.880.100	\$ 287.200	38618161
5	JUNIO	\$ 1.880.100	\$ 258.000	8316085892
6	JULIO	\$ 1.670.210	\$ 236.600	36147487
7	AGOSTO	\$ 2.088.621	\$ 257.000	37120183
8	SEPTIEMBRE	\$ 1.910.058	\$ 257.000	37120143
9	OCTUBRE	\$ 1.910.058	\$ 256.600	38665210
10	NOVIEMBRE	\$ 1.782.756	\$ 256.300	39288608
11	DICIEMBRE	\$ 2.307.096	\$ 256.500	

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO
\$ 7.877.100

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
\$ 19.225.557

PAGOS REALIZADOS
\$ 18.596.319

SALDO DEL CONTRATO
\$ 629.208

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios de Apoyo de manera personal y autónoma, en su condición de técnica en Auxiliar de Enfermería para la ejecución de actividades asistenciales en los procesos de gestión hospitalaria, urgencias y quirófonos, conforme a las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Relación de actividades para el periodo:

Desde: 2019-12-01

Hasta: 2019-12-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1. Recibir y entregar turno de acuerdo al protocolo de recibo y entrega de turno, permitiendo dar continuidad al tratamiento y atención del usuario.	Informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería.
2. Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica y de la Enfermería, informando al médico y enfermería las alteraciones encontradas y registrándolas en la historia clínica digital.	Cumplir con los procedimientos y protocolos hospitalarios del servicio, tendientes a promover la recuperación del paciente.
3. Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnósticos de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento.	Dejar evidencia científica y legal de las actividades ejecutadas.
4. Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	Aplicar los protocolos para prevenir la ocurrencia de acciones inseguras relacionadas con los pacientes y su entorno de acuerdo con los planes de acciones salubres.
5. Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el aplicativo dispuesto para ello.	Somnister información al enfermero para tomar medidas oportunas de manejo médico-quirúrgico.
6. Informar a la enfermera jefe del servicio y médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Dar información de fácil comprensión de los cuidados, ordenes médicas para dar continuidad al tratamiento ambulatorio.
7. Revisar la Historia Clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	Aplicar las normas de bioseguridad, se reportan eventos adversos.
8. Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno. Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las casillas correctamente y dando cumplimiento a la resolución 1995/1999.	Realizar inventario por turno y revisión mensual de los elementos del cono de punto y se informa estado y faltantes.
9. Generar actitudes y prácticas saludables, fortaleciendo el trabajo en equipo.	Proyectar la logística requerida para brindar cuidado integral al paciente.
10. Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas institucionales.	Orientar a los pacientes y familiares según sus necesidades.
11. Responder por los inventarios conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	Administra medicamentos según la técnica.
12. Mantener organizadas las Historias Clínicas de conformidad con el manual de Historias Clínicas vigentes para la institución.	
13. Aplicar, acatar y cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidos por la institución.	
14. Asistir a reuniones de grupo funcional y capacitaciones programadas por la institución.	
15. Realizar la desinfección oportuna de las camas libres y los trasladar necesarios para poder asignar las camas a los pacientes que lo requieran.	
16. Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.	

OBSERVACIONES:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C.

1 023 924 335

de

BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

Tatiana P. Clavijo O.
C.C. No. 52.481.204 Bn
Enfermera R.O.J.

NOMBRE:

CARGO:

FIRMA

Datos

Empleados

Planillas

Dependencias

Bancos

Cuentas de Pago

Vencimientos

Pagos

Resumen de pago

Periodo Pensión: Noviembre 2019. Periodo Salud: Noviembre 2019.

Diciembre 13 de 2019 11:40:12

Inicio > Planillas > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	OSCAR GIOVANNY SIERRA RIVERA	Nit:	102302413
Tipo planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones	Noviembre 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Noviembre 2019
Número de radicación:	39288605	Total a pagar:	\$256,300
Fecha de vencimiento:	09/12/2019	Total de empleados:	1
Fecha de pago:	09/12/2019	Número de administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669477
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago en Cajas
Banco:	1083	Número de aprobación:	675703
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0.00	\$20,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$132,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0.00	\$103,600
						\$256,300

*Si descontó incapacidades, o notas crédito debe ingresar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 39288605, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2019 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com

Comfenalco Valle
deligente

Powered by

Connet

Edinet

certificadora

Acorda de ins.
certificados SS

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PIA) - Colombia

Su dirección IP actual es: 186.154.205.136